



IRAM certifica que:

LIMP AR ROSARIO S.A.

Base: Juan XXIII N° 7014 - (2000) - Rosario - Pcia. de Santa Fe - República Argentina

Sub Base Servando Bayo: Servando Bayo 1414 - (2000) - Rosario - Pcia. de Santa Fe - República Argentina

Sub Base Marull: Marull 950 - (2000) - Rosario - Pcia. de Santa Fe - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 45001:2018

Cuyo alcance es:

Base:

Prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos contratadas a Limp Ar Rosario S.A. por la Municipalidad de Rosario; y comprendiendo la recolección de residuos urbanos, recolección de residuos urbanos en asentamientos irregulares, recolección de residuos voluminosos, recolección y limpieza en mini basurales crónicos, disposición de los residuos recolectados, barrido manual y limpieza de la vía pública, barrido mecánico, barrido y limpieza de calles peatonales y centros comerciales, desmalezado, limpieza en complejos habitacionales tipo FO.NA.VI., limpieza en zonas específicas asignadas y costanera Norte.

Sub base Servando Bayo:

Prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos contratadas a LimpAr Rosario S.A. por la municipalidad de Rosario; y comprendiendo el barrido manual y limpieza de la vía pública, barrido y limpieza de calles peatonales, centros comerciales y desmalezado.

Sub Base Marull:

Prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos contratadas a LimpAr Rosario S.A. por la municipalidad de Rosario; y comprendiendo el barrido manual y limpieza de la vía pública, desmalezado, limpieza en complejos habitacionales tipo FO.NA.VI., limpieza en zonas específicas asignadas y en costanera Norte.

Certificado de Registro N.º:	45000-127
Vigencia	Desde: 08/11/2023
	Hasta: 24/08/2026
Emisión:	17/11/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)



Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

